

CALIFICACIÓN:

AÑO LECTIVO: 2020 - 2021

SUBNIVEL: BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO

NATURA: FILOSOFIA Y COSMOVISION DE LA NACIONALIDAD

EVALUACIÓN PRIMER PARCIAL

NOMBRE: _____ GRADO/CURSO: 2DO ° BGU

PARALELO: "A y B"

FECHA: ____/____/20____ DOCENTE: Lic. María Simbaña

INSTRUCCIONES:

- LEA CORRECTAMENTE LAS INSTRUCCIONES Y CONTESTE LO QUE SE LE PIDE.
- NO REALICE TACHONES Y BORRONES.
- LA EVALUACIÓN ES INDIVIDUAL.
- TIENE UNA UDURACION DE 40 MINUTOS.

Destreza N° CS.F.5.2.3.

Analizar las estructuras y los principios generales de la argumentación lógica (lógica aristotélica, silogismos) para cultivar un pensamiento coherente y riguroso.

A. PREGUNTAS DE SELECCIÓN: ENCIERRE EN UN CÍRCULO LA RESPUESTA CORRECTA (7 PUNTOS)

1. ¿Qué es el concepto?

OPCIONES

- a. Es la representación mental de un objeto.
- b. Discurso en el cual se afirma o se niega algo.
- c. Es la especificación del origen y la causa del concepto.

2. QUE ES ARGUMENTO

- a. Es como una cadena de razones mediante las cuales se intenta probar o refutar una tesis convenciendo a alguien de la verdad o falsedad de la misma.
- b. Es la representación mental de un objeto, que expresa lo que él es pero si afirmarlo ni negarlo
- c. Es un pensamiento mediante el cual se afirma o se niega un enunciado

3. LOS RAZONAMIENTOS FORMALES SON:

- a. Razonamientos hipotéticos, disyuntivos
- b. Razonamientos por conversión, por analogía
- c. Razonamientos por signos, por causa

4. SEGÚN ARISTOTELES LAS TRES FORMAS DE PERSUADIR SON

- A. Buena pronunciación, memoria u objetivo de la audiencia

- B. Apelando a la razón, a los sentimientos, y mediante el ejemplo
- C. Premisa mayor, premisa menor, conclusión
- 5. EN QUE SE BASA UNA CONCLUSION CORRECTA
 - a. El provenir de lo que conocemos y creemos
 - b. Se basa en la información nueva que se brinda a la premisa
 - c. Exclusiva y completamente en la información contenida en las premisas
- 6. Para que los argumentos sean válidos en su forma
 - a. Las premisas deben concordar con la conclusión
 - b. Las premisas son conclusiones
 - c. Las conclusiones deben informar
- 7. TAUTOLOGIA
 - a. Es la innecesaria repetición de una premisa
 - b. Es la repetición de un argumento
 - c. Es la conclusión entre argumento y juicio
- 8. El pensamiento y la realidad
 - a. Es lógico
 - b. No son idénticos
 - c. Son idénticos,
 - d. Es perdida, un desencanto

Destreza Nº	CS.F.5.2.2.
--------------------	-------------

Diferenciar el concepto de verdad en las ciencias formales y en las ciencias fácticas, como antecedente para abordar el estudio de las ciencias.
--

Una con líneas los siguientes términos con su definición. (2 puntos)

- | | |
|--------------|---|
| a. La lógica | 1. Es un argumento capcioso y engañoso |
| b. Silogismo | 2. Es un razonamiento formado por tres juicios. |
| c. Falacias | 3. Es el conocimiento de la estructura de la razón y del pensamiento. |

Destreza Nº	CS.F.5.2.1.
--------------------	-------------

Diferenciar la verdad de la validez, mediante el uso de ejemplos en la discusión con argumentos de un tema generador y la aplicación de los conocimientos adquiridos.

Destreza Nº	CS.F.5.2.4.
--------------------	-------------

Diferenciar las falacias de las paradojas, en función de un ejercicio válido de razonamiento.

1. En los espacios en blanco escriba lo que se pide: 4 puntos

Todo animal es mortal
 Todo perro es animal
 Todo perro es mortal

Escriba Los términos de este silogismo

Termino Medio _____

Termino Mayor _____

Termino Menor _____

2 Complete los espacios en blanco con las clase de silogismo según corresponda con las palabras del recuadro.

- a. El Silogismo _____, Nos permite identificar los tres términos unos con otros.

Ejemplo: Pedro es hermano de María, María es hermana de Juan; por lo tanto, Pedro es hermano de Juan.

- b. Se llama Silogismo de _____, Cuando el primer término está incluido en el segundo, y el segundo en el tercero. Ejemplo: Pomasqui está en Pichincha, Pichincha en Ecuador; por lo tanto, Pomasqui está en Ecuador.

Silogismos de inclusión, Silogismos de identidad, Silogismos de exclusión

ELABORADO:	APROBADO: VICERRECTORDO
Lic. María Simbaña	Lcdo. Cristian Sango .
FECHA: 25/01/2019	FECHA:
 FIRMA:	 FIRMA: Autorizado.